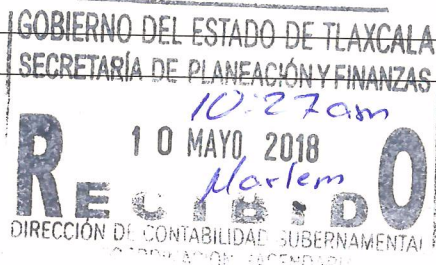


CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.

INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA.

DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18/DSFCA/18-02-0397.	HOJA NÚMERO: 1 de 6.
PROGRAMA:	FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS (FIES).	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISIETE.	



CE/DSFCA/AOPS/18-05-1158.

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 02 de mayo de 2018.

002046

INGENIERA MARÍA ALEJANDRA MARISELA NANDE ISLAS.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.
P R E S E N T E.

Como resultado de la auditoría número CE/FIES-FINANZAS/18 practicada a los recursos ejercidos dentro del “Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)” ejercicio presupuestal dos mil diecisiete, notificada mediante oficio número CE/DSFCA/AOPS/18-02-0397 de fecha veintiuno de febrero del año en curso, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de Coordinación suscrito por el Gobierno Federal con el del Estado, cuyo objeto principal es la realización de un programa de coordinación especial denominado “Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción”, así como en los artículos 1, 2 y 3 fracciones II, IV y V del Decreto que crea a la Contraloría del Ejecutivo como un Órgano Administrativo Desconcentrado, adscrito al Despacho del Gobernador; 2, 5 fracción II, 7 fracciones IV, V, VI, IX y X y 10 fracciones I, IV, XI y XIII del Reglamento Interior de la Contraloría del Ejecutivo, le envió el Informe de Resultados de la auditoría de referencia, en la cual se determinó una observación durante la revisión financiera y documental practicada por este Órgano de Control.

CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.

INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA.

DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18/DSFCA/18-02-0397.	HOJA NÚMERO: 2 de 6.
PROGRAMA:	FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS (FIES).	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISIETE.	

Al respecto le solicito de manera atenta, tenga a bien girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que el último día hábil del mes de agosto del año en curso, establecido en la cédula de observación atienda las recomendaciones correctiva y preventiva, debiendo remitir a este Órgano de Control la evidencia documental para su análisis.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.



GOBIERNO DEL EDO. DE TLAXCALA
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL EJECUTIVO

CONTADOR PÚBLICO MARÍA MARICELA ESCOBAR SÁNCHEZ.
CONTRALOR DEL EJECUTIVO.

C.c.p.  Licenciado en Contaduría Pública Jorge López Márquez.- Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría de la Contraloría del Ejecutivo.- Para su conocimiento.- Presente.
C.c.p.  Archivo.

JLM/IGF/MALS/csc
